MEMORANDO
CÓDIGO: GD-FR-018-V5

Para	**GLORIA SÁNCHEZ LAROTTA** Gerente Administrativa y de Abastecimiento	**Consecutivo** METRO DE BOGOTA S.A. FECHA: 2024-12-24 11:21:22 SDQS: FOLIOS: 2 Asunto: Alcance a Solicitud Contr Anexos: 2 FOLIOS Dep: Gerencia de Comunicaciones RAD: GCC-MEM24-0217
De	**ADRIANA PADILLA LEAL** Gerente Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura	
Asunto	Alcance a Solicitud Contratación Directa – PSP – PAA 305 - Prestación de servicios profesionales	

Respetada Doctora Gloria:

De acuerdo con la solicitud del área de contratación, por medio del presente memorando se da alcance al contenido de los siguientes numerales del Estudio Previo para la contratación asociada al PAA 305.

I. Numeral 6. Descripción de la necesidad que se pretende satisfacer con la contratación. Página 4, párrafo inicial quedará así :

"Es así, que la Gerencia de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura requiere fortalecer el equipo de profesionales, para lo cual surge la necesidad de contratar un profesional en diseño gráfico para garantizar una gestión de la comunicación efectiva, a través de la realización de piezas gráficas de alto impacto comunicativo, alineadas con los intereses tanto de la Empresa como de la ciudadanía. Su papel es crucial para la construcción de confianza, difusión precisa y contundente de información clave, que contribuye al acercamiento positivo con los ciudadanos".

II. Numeral 7, punto d. Se adiciona descripción del Código UNSPSC para la línea 305 así:

NIVEL	CÓDIGO	CONCEPTO
GRUPO	F	Servicios
SEGMENTO	82000000	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes
FAMILIA	82140000	Diseño Gráfico
CLASES	82141500	Servicios de diseño artístico
PRODUCTOS	82141504	Servicios de diseño de gráficos o gráficas
Código UNSPSC 82141504 Servicios de diseño de gráficos o gráficas		

Adicionalmente, se remite formato de Verificación de Cumplimiento y Constancia de idoneidad de acuerdo con las instrucciones.

Atentamente,

ADRIANA PADILLA LEAL
Gerente Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura

Proyecto: Johanna Marcela Pérez Malagón – Profesional GCC
Revisó: Glenda Martínez – Asesora Gerencia General